



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2019)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO I	LIC. EN ENFERMERIA	13/20 08 C.D	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FERNANDEZ, SILVIA SUSANA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DE VICENTE, LUCIANO ANDRES	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MIRANDA, JOSE HERNAN	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
CAMARGO, GABRIELA LILIANA	Auxiliar de Laboratorio	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	4 Hs	1 Hs	6 Hs	12 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2019	21/02/2019	15	180

IV - Fundamentación

Enfermería del Adulto y Anciano I es una asignatura cuatrimestral del primer cuatrimestre del segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Su andamiaje se basa en conceptos de las asignaturas Bases Prácticas de Enfermería, Estructura y función del Cuerpo Humano, Microbiología y Psicología General y Evolutiva, para construir conocimientos sobre el cuidado de Enfermería a la persona adulta y anciana en cualquier situación de salud en general y en condiciones de hospitalización en particular.

Constituye un aspecto troncal del currículum de Enfermería, aportando elementos fundamentales para la consecución de las asignaturas disciplinarias posteriores. Se articula horizontalmente con los cursos de “Farmacología”, “Nutrición y Dietoterapia” y “Sociedad y Salud”.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales del programa:

Introducir al estudiante en la utilización del Proceso de Atención de Enfermería como método para la identificación de respuestas humanas alteradas y en la planificación y aplicación de intervenciones de Enfermería destinadas a resolverlas. Desarrollar estrategias y actitudes básicas para el cuidado de los adultos y ancianos en el contexto de la asistencia familiar,

comunitaria y hospitalaria.

Objetivos específicos:

Desarrollar habilidad para la valoración por Patrones de Funcionamiento en Salud de las personas adultas y ancianas sanas, o enfermas de bajo y mediano riesgo.

Introducir al diagnóstico enfermero y a la planificación y aplicación de cuidados de Enfermería oportunos, seguros y humanizados, a personas adultas y ancianas enfermas de bajo y mediano riesgo, en el entorno diversos como la familia, la comunidad y en situaciones donde debe experimentar la hospitalización.

Reconocer los aspectos fisiopatológicos subyacentes a distintos procesos morbosos que afectan el funcionamiento en salud de las personas y su relación con los cuidados de Enfermería interdependientes, en los distintos enunciados.

Ayudar a la persona adulta a afrontar situaciones de crisis, hospitalización, procedimientos de diagnóstico y tratamiento, invalidez y muerte, garantizando el mantenimiento del autocuidado regulatorio.

Demostrar compromiso hacia la profesión, mediante el cumplimiento de sus obligaciones y derechos.

Evidenciar acciones éticas, como respeto a valores de la profesión, de la persona y de la sociedad en sus actividades.

Objetivos específicos de los Trabajos Prácticos en aula:

Estudios de caso.

Reconocer las alteraciones o disfunciones que experimentan las personas descriptas.

Identificar los dominios de NANDA y clases que están disfuncionales.

Elaboración de dos diagnósticos de Enfermería reales o de riesgo por dominio.

Plantear los objetivos que la persona debe lograr para alcanzar su funcionalidad. Priorizar.

Enumerar las distintas aplicaciones de cuidados pertinentes a realizar, para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada una de las personas a cuidar.

Objetivos específicos de las instancias prácticas simuladas de laboratorio:

Para el desarrollo de las actividades de laboratorios simulados se tendrán en cuenta las siguientes normas de seguridad:

Determinación de zona limpia y sucia para el trabajo.

Lavado de manos antiséptico, antes y después de cada procedimiento.

Desinfección de los equipamientos que se utilizarán.

Utilización de guantes de examen físico en todos los procedimientos.

No re- encapuchado de agujas.

Utilización en descartadores rígidos para eliminación de desechos corto- punzantes. Descarte en bolsa roja.

Utilización en descartadores eliminación de desechos de vidrio como: viales, ampollas, etc. Descarte en bolsa roja.

Descarte en bolsa negra de desechos o insumos no contaminantes.

Del Laboratorio 1: Objetivo General:

Realizar los cuidados de higiene básicos y control de las constantes vitales: valorando las respuestas de la persona y clasificando los datos obtenidos por patrones funcionales de salud, registrar los datos obtenidos en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Objetivos específicos:

Integrar las distintas técnicas de higiene básica y valoración física con los conocimientos teóricos de anatomofisiología, para la identificación precoz de disfunciones o alteraciones que pudiesen llegar a surgir.

Realizar los procedimientos y la valoración de las constantes vitales, en forma eficiente, eficaz y segura.

Completar los registros propuestos por la asignatura en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Del Laboratorio 2: Objetivo General:

Reconocer los objetivos de la venopunción y venoclisis y distinguir las diversas soluciones parenterales.

Objetivos específicos:

Realizar la valoración de Enfermería en la persona que va a ser sometido a venopunción y/o terapia intravenosa.

Identificar y seleccionar los dispositivos y equipos necesarios para la realización de venopunción y/o colocación de venoclisis.

Identificar las principales venas a ser usadas para la venopunción y/o colocación de venoclisis, como así también los riesgos de cada una de las zonas.

Realizar el procedimiento completo de instauración de venoclisis, respetando las medidas de bioseguridad correspondientes.

Realizar venopunción y técnicas de fijación seguras con mariposa en modelo anatómico.

Realizar venopunción con aguja metálica o con catéter plástico montado sobre aguja en modelo real.

Calcular el goteo tanto en macrogotas como en microgotas, el volumen, el tiempo y el dispositivo de elección para la administración de distintas soluciones parenterales.

Seleccionar el dispositivo de infusión de acuerdo al tipo y volumen de solución a perfundir, por unidad de tiempo. Realizar el

cálculo de goteo en todas sus variantes (tiempo, goteo y/o volumen).
 Identificar los diagnósticos de enfermería presentes en el paciente con terapia intravenosa.
 Realizar registros de enfermería claros, concisos, completos y legalmente seguros.
 Del Laboratorio 3 y 4: Objetivo General:
 Capacitar al estudiante para la administración segura de fármacos por vías naturales y artificiales.
 Objetivos específicos:
 Realizar la técnica de lavados de manos correctamente, fundamentando cada paso.
 Interpretar las prescripciones médicas presentadas y calcular la cantidad de fármaco a administrar en cada caso.
 Acondicionar el espacio (mesada) y material para la preparación de fármacos cumpliendo con las normas de prevención de infecciones (sectorización, manejo apropiado de material estéril).
 Observar el procedimiento demostrado por el docente, identificando sus diferentes partes.
 Identificar posibles contraindicaciones en cada procedimiento.
 Realizar el procedimiento de acuerdo con la vía correspondiente, la presentación del fármaco, la dosis correcta, respetando siempre las normas de bioseguridad pertinentes.
 Realizar los registros según normas (fecha, hora, fármaco, dosis, vía, localización, firma: con Apellido, Nombre y Número de registro).
 Del Laboratorio 5: Integrador.
 Objetivos específicos:
 Demostrará los conocimientos, las habilidades o destrezas y las actitudes, en un entorno de simulación, con supervisión docente, de lo aprendido en las cuatro instancias de laboratorios realizadas durante el cuatrimestre. Modalidad: resolución de problemas sobre estudios de caso. Para la evaluación se tendrán en cuenta los tres ejes mencionados, clasificándolos de 1 a 10. Aprobará con 7 o más.
 Objetivos específicos de la práctica pre profesional supervisada: Durante la práctica el estudiante:
 Adquirirá habilidad en la valoración utilizando los Patrones Funcionales y Disfuncionales de Salud de la persona; se introducirá en el diagnóstico y en la planificación de cuidados de Enfermería pertinentes, en la persona adulta, sin patología o con patología de bajo y mediano riesgo.
 Logrará habilidad mínima en la ejecución de los procedimientos no invasivos pertinentes, con acompañamiento docente.
 Desarrollarán unas actitudes de responsabilidad y compromiso hacia el paciente y su familia, sus pares y el equipo de salud, demostradas por el cumplimiento de sus obligaciones profesionales y relaciones interpersonales productivas.
 Reconocerá las necesidades de apoyo emocional y asistencia educativa del paciente y su familia.
 Será capaz de participar, conjuntamente con el docente, en la evaluación de los cuidados, de las respuestas del paciente y de su propio proceso de atención, como herramienta para el control de la calidad de la atención y para la elaboración de nuevos planes de cuidados.

VI - Contenidos

Contenidos generales:

La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y anciano. Característica de la población adulta y anciana en el país y en la región. Perfil de salud. Proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente hospitalizado: marcos conceptuales para la valoración, diagnóstico y planificación de Enfermería. Valoración de la salud en el adulto. Alteraciones fisiopatológicas presentes en distintos problemas de la salud. Reacciones emocionales y fisiológicas del paciente ante la enfermedad y la hospitalización, requisitos de adaptación. El significado de la hospitalización para el adulto. La estructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Cuidados de enfermería peri operatorios. Restitución de líquidos. Terapéutica medicamentosa: control y vigilancia. Valoración del dolor, manejo de las drogas y terapias alternativas en el manejo del dolor. Proceso de morir y muerte. Aspectos éticos en el cuidado del paciente moribundo.

Contenidos específicos:

UNIDAD I. PATRÓN MANEJO DE LA SALUD. DOMINIO: PROMOCIÓN DE LA SALUD. CLASES: TOMA DE CONCIENCIA DE LA SALUD-GESTIÓN DE LA SALUD.

El adulto y anciano como sujeto de cuidados enfermeros: Autocuidado: una habilidad para vivir. Ciclo de vida, conceptos de desarrollo de la vida adulta. Cambios relacionados con el proceso de envejecimiento; envejecimiento activo y envejecimiento

exitoso. Perfil de salud de la población adulta y adulta mayor en la Argentina y en San Luis.

Proceso de Atención de Enfermería en los adultos: Proceso de atención de enfermería: Patrones funcionales de salud como marco conceptual para la valoración, diagnóstico y planificación de enfermería. Valoración: Técnicas. El examen físico como herramienta para la valoración por patrones de funcionamiento en salud. Valoración del adulto mayor. Diagnóstico de Enfermería: concepto, clasificación, taxonomía NANDA. Problemas de colaboración. Planificación: elaboración de objetivos y determinación de prioridades. Ejecución/aplicación: modelos de atención de Enfermería. Pase de guardia. Sistemas de registro en unidades de Enfermería. Evaluación como etapa del proceso de atención de Enfermería.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Valoración por Patrones Funcionales de Salud.

UNIDAD II. PATRÓN Y DOMINIO: AFRONTAMIENTO TOLERANCIA AL ESTRÉS. CLASES: RESPUESTA POSTRAUMÁTICA- RESPUESTA DE AFRONTAMIENTO-ESTRÉS NEUROCOMPORTAMENTAL.

El hospital como contexto para la atención de Enfermería. Respuesta humana a las enfermedades. Experiencia de hospitalización. Participación de la familia. El cuidador geriátrico no profesional. El paciente con dolor: valoración, manejo de la terapia farmacológica y terapias alternativas. Cuidado enfermero a la persona que padece cáncer. Comité de infecciones intrahospitalarias: rol del profesional de Enfermería. Proceso de morir y muerte.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Admisión y alta. Terapéuticas no farmacológicas para el control del dolor. Cuidados del paciente moribundo. Cuidados post- mortem. Administración de fármacos por vía oral, mucosa, cutánea, rectal y parenteral. Cálculo de dosis.

UNIDAD III. PATRÓN NUTRICIONAL METABOLICO. DOMINIO: NUTRICIÓN. CLASES: INGESTIÓN-DIGESTIÓN-ABSORCIÓN-METABOLISMO-HIDRATACIÓN.

Bases fisiológicas y fisiopatológicas de la asistencia a los adultos: Estrés y adaptación. Equilibrio y desequilibrio hidroelectrolítico. Proceso de atención de Enfermería al paciente en choque. Reposición de líquidos: soluciones parenterales. Cuidados a los pacientes con quemaduras. El paciente febril. Cuidados a la persona con inmovilidad. Diagnósticos de enfermería relacionados.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Balance hidroelectrolítico (BHEL). Venopunción y venoclisis. Cálculo de goteo.

UNIDAD IV. PATRÓN AUTOPERCEPCIÓN-AUTOCONCEPTO. DOMINIO: AUTOPERCEPCIÓN. CLASES: AUTOCONCEPTO-AUTOESTIMA-IMAGEN CORPORAL.

Cuidados de enfermería peri operatorios: Acto quirúrgico: concepto. Planta quirúrgica. Asistencia de enfermería pre-operatoria. Asistencia de Enfermería intra operatoria. Equipo quirúrgico: funciones. Disposición del equipo e instrumentos. Anestias: tipos. Posición quirúrgica. Cuidados de Enfermería durante la cirugía. Procedimientos de limpieza de la planta

quirúrgica. Asistencia de enfermería postoperatoria. Complicaciones post-operatorias más frecuentes.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Manejo de material estéril. Colocación de bata y guantes. Lavado de manos quirúrgico.

UNIDAD V. PATRÓN ACTIVIDAD EJERCICIO. DOMINIO: ACTIVIDAD/REPOSO. CLASE: RESPUESTAS CARDIACAS.

Valoración de las respuestas humanas a las alteraciones cardiovasculares. Factores de riesgo y cuidados de Enfermería a la persona con alteración de la función cardíaca: arterioesclerosis, hipertensión arterial, angina de pecho, infarto agudo de miocardio, insuficiencia cardíaca, paro cardíaco. Electrocardiograma normal.

Valoración sanguínea, vascular periférica y linfática. Factores de riesgo y cuidados de Enfermería a la persona con trastornos sanguíneos: anemia, policitemia y leucemia. Cuidados de Enfermería a la persona con alteración de la perfusión de tejidos periféricos: tromboangieitis obliterante, trombosis venosa profunda, varices.

Intervenciones de Enfermería asociadas: administración de fármacos vasodilatadores, digitálicos, hipotensores y trombólitos.

UNIDAD VI. PATRÓN ACTIVIDAD EJERCICIO. DOMINIO: ACTIVIDAD/REPOSO. CLASE: RESPUESTAS PULMONARES.

Valoración de las respuestas humanas a las alteraciones de la función respiratoria. Prevención de las afecciones respiratorias. Plan de atención de Enfermería a las personas con alteraciones de la ventilación: bronquitis aguda, neumonía, tuberculosis, derrame pleural. Plan de atención de Enfermería a las personas con alteraciones en el intercambio gaseoso: asma, Enfermedad obstructiva crónica, atelectasias, insuficiencia respiratoria aguda.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Cuidados de Enfermería al administrar medicamentos como broncodilatadores, mucolíticos y antitusivos. Ejercicios respiratorios, tos asistida, ejercicios isotónicos e isométricos, ejercicios de amplitud de movimiento.

Procedimientos de Enfermería relacionados:

Procedimientos de admisión y alta.

Colaboración con el paciente durante la alimentación, registro de ingestas y observación de signos y síntomas asociados a ésta.

Punción venosa, colocación y control de venoclisis.

Administración de medicación por vía parenteral. Cálculo y control de goteo.

Balance hidroelectrolítico.

Administración de medicación por vía enteral. Cálculo de dosis.

Electrocardiograma normal.

Administración de medicación por vía inhalatoria. Cuidados de Enfermería al paciente con oxigenoterapia.

Preparación pre- operatoria; intra operatoria; complicaciones post-quirúrgica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo del curso se realizarán 2 trabajos prácticos áulicos grupales y/o individuales; 5 prácticos de laboratorio y 4 semanas de prácticas preprofesionales supervisadas (de 20 horas semanales cada una) en instituciones del medio, tanto públicas como privadas, con la que se tuviese convenio.

Prácticos de Laboratorios:

1. Patrones de funcionamiento en la persona hospitalizada: valoración por Patrones funcionales de Salud y cuidados higiénicos generales.
2. Cuidados de Enfermería a las personas con terapia parenteral. Soluciones parenterales. Venoclisis. Venopunción. Cálculo de goteo.
3. Cuidados de Enfermería a las personas cuando se le administra fármacos por vía parenteral. Cálculo de dosis. Parte A.
4. Cuidados de Enfermería a las personas cuando se le administra fármacos por vía enteral e inhalatoria. Parte B.
5. Integrador de laboratorios 1 al 4: Demostración del estudiante. Evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas y actitudes.

Trabajos Prácticos de aula:

1. Entrevista a adultos de la comunidad: funcionalidad en las actividades de la vida diaria e instrumentales. Modalidad individual.
2. Estudios de caso. Modalidad grupal. Plan de atención de Enfermería a la persona que padecen desequilibrio hidroelectrolítico, disfunciones respiratorias y/o cardiovasculares.

VIII - Regimen de Aprobación

Podrán cursar Enfermería del Adulto y Anciano I los estudiantes que se adecuen al régimen de correlatividades establecido en el Plan de estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería- Facultad de Ciencias de la Salud. Ord. CS Nro: 06/09.

En la asignatura se dictarán clases teóricas de asistencia no obligatoria. Para regularizar el estudiante deberá aprobar el 100% de los trabajos prácticos, el 100% de las instancias de prácticas de laboratorios simuladas, el 100% de las evaluaciones parciales y la práctica preprofesional supervisada.

La aprobación de la asignatura será mediante examen final; al ser una asignatura profesionalizante dentro del Plan de estudio Ord.CD N° 013/08. Al tener carácter de asignatura teórico- práctico no puede ser aprobada rindiendo el examen final, en condición de estudiante libre.

El estudiante deberá cumplir para las instancias de laboratorios y la práctica preprofesional:

En cuanto a la vestimenta: uniforme (chaqueta blanca y pantalón azul marino). Identificación. Zapatos/ zapatillas color blanco, negro. Cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido. Uñas cortas, arregladas y sin esmalte. No se permite el uso de alhajas.

En cuanto al equipo de bolsillo: Tensiómetro y estetoscopio. Calculadora. Tijera. Libreta para anotaciones. Termómetro. Reloj (con cronómetro). Lapiceras. Maletín o similar.

En cuanto a la asistencia y puntualidad: Presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las distintas actividades. Cumplimentar el porcentaje de asistencia establecido para cada una de las instancias prácticas. En caso de

inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro de los horarios de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos, sin excepción. No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del docente guía. En caso de inasistencias injustificadas, el estudiante quedará en condición de libre.

De la aprobación de los trabajos prácticos áulicos: Deberá entrevistar a dos adultos de 60 años o más de la comunidad y aplicar las grillas sobre las actividades de la vida diaria y las actividades instrumentales de la vida diaria, firmando cada entrevistado el consentimiento correspondiente. En cuanto a los estudios de casos áulicos, aplicará los patrones funcionales de Salud de Gordon, usará NANDA (dominios y clases) para establecer los diagnósticos de Enfermería pertinentes, los objetivos, los resultados esperados, las intervenciones apropiadas y los parámetros para la evaluación de la planificación. La calificación será Aprobado o Desaprobado. Cada uno de ellos tiene una recuperación.

De la aprobación de los laboratorios: Las instancias de laboratorios, constan de cuatro etapas:

1- Instancia extra-áulica, de estudio y resolución de problemas sobre el material de estudio que brindan los conceptos teóricos-prácticos sobre los cuales basar el proceso de atención de Enfermería de las distintas temáticas.

2- Instancia áulica, obligatoria, para desarrollar y explicar los conceptos del material de estudio.

3- Evaluación escrita de conocimientos, cuya aprobación habilita al estudiante para la realización de la instancia de laboratorio (simulación).

4- Práctica de laboratorio, en la que el estudiante tiene la posibilidad de adquirir habilidades y demostrar actitudes, al entrar en contacto con una situación de desempeño real en ambiente simulado, bajo la guía y supervisión docente.

El estudiante deberá cumplir con la asistencia al 80% de las clases teóricas obligatorias y al 100% de las instancias prácticas. La ausencia a la instancia práctica equivale a la reprobación del laboratorio. Las instancias evaluativas se deberán aprobar en su totalidad, con el 70 % (setenta por ciento) o más; debiendo hacerlo en primera instancia en el 75% de ellas. Esto es, deberán aprobarse tres laboratorios en primera instancia, teniendo opción a una sola recuperación para dos laboratorios no aprobados de primera instancia. Si bien la evaluación escrita puede ser aprobada por el 70 %, el estudiante debe demostrar en la instancia práctica no sólo los conocimientos ya evaluados y aprobados, sino también debe demostrar las mínimas habilidades y actitudes para realizar el procedimiento pertinente en muñeco simulado.

De la aprobación de la práctica preprofesional: El seguimiento y supervisión estará a cargo del equipo docente. Evaluará al estudiante entorno a los tres ejes que se detallan en el examen de actuación. Pudiendo solicitar la prórroga de la práctica hasta el logro de los objetivos (no más de una semana). La calificación del examen de actuación será de 1 a 10, debiéndose aprobar con 7 o más; esto es obligatorio para la regularización de la asignatura. La asistencia, como mínimo, debe ser del 90%.

El examen de actuación integrado tiene una modalidad de puntuación realizada bajo la escala de Likert, donde se puntuará: 1- “nunca”; 2- “a veces” y 3 “casi siempre”.

Para el ítem 1 (conocimientos) el estudiante deberá lograr 17 puntos (70%) o más.

1- Conocimientos:

Identifica los problemas de la persona

Analiza los problemas y prioriza los problemas de la persona que necesitan cuidado enfermero

Aplicación de los conocimientos teóricos

Detecta interferencias u obstáculos y los resuelve

Elabora el proceso de Enfermería viable para la aplicación del cuidado

Usa terminología apropiada

Prepara de manera completa los materiales e insumos para los distintos procedimientos.

Realiza los registros completos.

2- Habilidades o destrezas:

El estudiante deberá lograr 15 puntos (70%) o más.

Grado de complejidad de la persona a la que le presta cuidado.

Prepara el equipo completo para todos los procedimientos a realizar.

Realiza la/s técnica/s con supervisión docente, sin intervención del docente.

Mantiene ordenado y limpio el lugar de trabajo.

Realiza la técnica siguiendo las etapas correspondientes.

Respetar las normas de bioseguridad.

Realiza los registros de forma independiente.

3- Actitudes:

El estudiante deberá lograr 25 puntos (70%) o más.

Puntualidad en el día a día.

Asiste todos los días a las prácticas en que está planificado.

Usa el uniforme completo y presentable.

Asiste con equipo de bolsillo completo y en condiciones de usar.
 Lleva a la práctica todos los elementos requeridos.
 Notifica espontáneamente sus errores.
 Entrega a tiempo los trabajos prácticos (Proceso de Atención de Enfermería que le realiza a cada persona).
 Utiliza canales adecuados de comunicación, tanto con sus pares, con los docentes guía y con los profesionales del servicio.
 Demuestra iniciativa en realizar actividades de Enfermería y otras de tipo interdisciplinarias.
 Se muestra atento y concentrado.
 Acepta sugerencias del docente y sus pares para optimizar el cuidado humanizado y de calidad.
 Acepta propuestas para trabajar en equipo.
 De la aprobación de las Evaluaciones Parciales: La instancia evaluativa se aprueba con el 70% (setenta por ciento). Se tomarán durante la cursada, dos evaluaciones parciales, con sus respectivas recuperaciones. Ord. CS Nro: 32/14.
 De la aprobación del examen final: se aprobará con examen final oral, según lo establecido por Ord. 13/03.

IX - Bibliografía Básica

- [1] NANDA Internacional. Edición Hispanoamericana. . Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2015- 2017. Elsevier, Madrid. España. 2015.
- [2] PRISCILLA LE MONE , KAREN BURKER. ENFERMERÍA MÉDICOQUIRÚRGICA. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Volumen 1. IV Edición. Serie Enfermería. Pearson Prentice Hall Educación. Madrid 2009.
- [3] PRISCILLA LE MONE , KAREN BURKER. ENFERMERÍA MÉDICOQUIRÚRGICA. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Volumen 2. IV Edición. Serie Enfermería. Pearson Prentice Hall Educación. Madrid 2009.
- [4] MARION JOHNSON, GLORIA BULECHER, HOWARD BUTCHER, JOANNE MCCLOSKEY DOCHTERMAN, MERIDEAN MAAS, SUE MOORHEAR, ELIZABETH SWANSON. DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS, RESULTADOS E INTERVENCIONES. Interacciones NANDA, NOC y NIC. Segunda Edición. Elsevier Mosby.2009.
- [5] SEIDEL HENRY, BALL JANE, DAINS JOICE, FLYNN JOHN, SOLOMON BARRY, STEWART ROSALYN. Guía Mosby de Exploración física. Séptima edición. Elsevier. Madrid. España. 2011.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Libros:
- [2] SMELTZER, Suzanne y BARE, Brenda. Enfermería Medicoquirúrgica de Brunner. 9ª Ed. Mc Graw- Hill- Interamericana, México, 2001.
- [3] BEARE, Patricia y MYERS, Judith. Enfermería Medicoquirúrgica. 2ª Edición. Mosby/Doyma Libros. España, 1995.
- [4] POTTER, Patricia Y PERRY, Anne. Fundamentos de Enfermería. Harcourt, España, 2004.
- [5] LONG, Bárbara y cols. Enfermería medicoquirúrgica. 3ª Ed. Harcourt Brace. España.
- [6] GORDON, Marjory. Diagnóstico enfermero. 3º Edición. Mosby/Doyma, España, 1996.
- [7] OPS-OMS. Guía Clínica para la atención primaria a las personas adultas mayores. Washington. 2002.
- [8] Revistas:
- [9] NURSING. Números de 1994 en adelante. Doyma. España.
- [10] Universidad de Concepción. "Ciencia y Enfermería". Revista Iberoamericana de investigación.
- [11] Hospital Italiano de Buenos Aires. "Revista de Enfermería del Hospital Italiano" (REHI)".
- [12] Páginas web
- [13] Asociación de Enfermeras en Control de Infecciones. www.adeci.org.ar
- [14] Sociedad española de Enfermería geronto-geriátrica. www.arrakis.es//segg
- [15] Hospital Reina Sofía. www.hospitalreinasofia.com-
- [16] Organización Panamericana de la salud. www.pahoo.org
- [17] Organización Mundial de la salud. www.who.int
- [18] Consejo Internacional de Enfermeras. www.icn.ch

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales del programa:
 Introducir al estudiante en la utilización del Proceso de Atención de Enfermería como método para la identificación de respuestas humanas alteradas y en la planificación y aplicación de intervenciones de Enfermería destinadas a resolverlas.

Desarrollar estrategias y actitudes básicas para el cuidado de los adultos y ancianos en el contexto de la asistencia familiar, comunitaria y hospitalaria.

XII - Resumen del Programa

La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y anciano. Características de la población adulta y anciana en el país y en la región. Perfil de salud. Proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente hospitalizado: marcos conceptuales para la valoración, diagnóstico y planificación de Enfermería. Valoración de la salud en el adulto. Alteraciones fisiopatológicas presentes en distintos problemas de la salud. Reacciones emocionales y fisiológicas del paciente ante la enfermedad y la hospitalización, requisitos de adaptación. El significado de la hospitalización para el adulto. La estructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Cuidados de enfermería peri operatorios. Restitución de líquidos. Terapéutica medicamentosa: control y vigilancia. Valoración del dolor, manejo de las drogas y terapias alternativas en el manejo del dolor. Proceso de morir y muerte. Aspectos éticos en el cuidado del paciente moribundo.

XIII - Imprevistos

Cartelera de la Asignatura. Chacabuco y Pedernera. Planta baja. Enfrente del laboratorio de simulación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.
Comunicarse a e mail: ssfernan@unsl.edu.ar

XIV - Otros